

Alcalde Gómez Dice que Redondel Masferrer era Refugio de Vagos

El redondel que cedió la Municipalidad capitalina al Instituto Masferreriano para que se erigiera un monumento a don Alberto Masferrer, se convirtió en un refugio de maleantes que sembraban la intranquilidad pública, declara el ingeniero José Napoleón Gómez, alcalde.

Puntualiza que sin intención de polemizar con personas naturales o jurídicas, la alcaldía está en la obligación de informar al público sobre los hechos concretos referentes a las imputaciones que ha presentado el Instituto Masferreriano ante la Corte Suprema de Justicia, en el sentido de acusar

al alcalde y síndico de entregar un terreno que no es propiedad de la Comuna para la construcción de un parque. Al respecto, dice Gómez, cuando recibió el patrimonio edificado, entre otras cosas figuraba un redondel al final del Paseo General Escalón, el cual se encontró convertido en un lugar antiestético y en un escenario donde se practicaban impunemente los vicios. Por otra parte, agrega, encontraron en dicho lugar un busto que no era de Masferrer sino del doctor José Gustavo Guerrero. Si bien es cierto

—Favor pase a la Pág. 19.

Crean que Fomento de Cría de Peces Sería Productiva Industria

Dentro de los recursos naturales renovables, la pesca menor y mayor ocupará dentro de pocos años, el primer lugar en el país. Siendo El Salvador un país costero, sus habitantes deberían ver más hacia sus recursos marítimos, tal como pasa en Japón y sucedió en la antigua Grecia, nos dice técnico piscícola.

La proteína proveniente de los peces, tanto de agua dulce como salada y que tanta falta está haciendo al pueblo salvadoreño se encuentra casi en sus manos. Hace poco —nos dice el técnico piscícola— EL DIARIO DE HOY publicó información sobre la conveniencia y necesidad que hay sobre la construcción de estanques

artificiales para el fomento de especies de peces, con miras de aumentar el valor alimenticio de la dieta del pueblo.

Lo anterior es una realidad y lo están demostrando los distintos estanques construidos en diversas zonas del país. Pero aún puede hacerse más: construir dentro de la ciudad para la cría de peces comestibles pequeños estanques. Esto no es ninguna novedad, pues en Estados Unidos, Japón y Europa, son muchos los restaurantes que tienen esa clase de estanques —algunos de grandes dimensiones pero otros que su tamaño no pasa de los dos metros de largo—, con el fin de que los

—Favor pase a la Pág. 19.

Levantarán Restricciones de Pesca y Baño en Acajutla

Después de un exhaustivo análisis químico en la zona marítima donde se hundió el barco "Punta Macoris" con 960 toneladas de ácido sulfúrico, Salud Pública levanta las restricciones de no pescar ni bañarse al controlar que no existe ningún peligro.

La potencia del ácido la perdió antes de las 48 horas, afirma Salud, en base a los estudios que realizaron técnicos de la División de Saneamiento Ambiental. Indican que dada la cantidad de agua en que cayó el ácido no permitió que éste explotara sino que se fue al fondo del mar y allí comenzó a diluirse poco a poco. En

el momento del accidente si existía peligro en potencia, porque el líquido estaba puro, y es lógico, dicen, que hubo mortandad de peces por lo menos a veinticinco metros a la redonda. Hay que tomar en cuenta, agregan, que los peces mueren por asfixia y por lo tanto el peligro no es supremo. Pero para evitar cualquier rumor se han formado grupos de trabajadores que están dedicados exclusivamente a sacar los peces muertos y los entierran.

Como ejemplo de que el agua ya no causa ningún peligro a los humanos, los marinos destacados

—Favor pase a la Pág. 19.



AUMENTARÁN CUOTAS ALIMENTICIAS. Una comisión de abogados está estudiando las reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Pobres, con el fin de elevar el porcentaje de cuotas alimenticias. De izquierda a derecha: Dra. Leticia Andino de Rivera, Dr. Ramón Arévalo, Dr. Antonio Amaya Lozano, Dra. Dina Castro Maceda de Callejas, Dr. Oscar Armando Pereira, Procurador adjunto y Dr. Roberto Mendoza. (Foto de Morales).

Conferencia del Ing. Ayau

Sólo Más Productividad Genera el Desarrollo

Producir más en menos tiempo, decir, alcanzando más productividad, es como únicamente se logra salir del subdesarrollo y alcanzar el progreso, conforme con las explicaciones del Rector de la Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala, ingeniero Manuel F. Ayau.

"¿Cómo se pasa del subdesarrollo al desarrollo?", se preguntó ante la concurrencia que asistió al almuerzo de industriales.

Procuraduría Aumentará Cuotas

En la Procuraduría General de la República se estudia la introducción de reformas a su Ley con el fin de elevar el porcentaje de las cuotas alimenticias.

Lo pertinente a las cuotas alimenticias está contenido en el Capítulo V, del Departamento de Relaciones Familiares, de la Ley Orgánica del Ministerio Público en

—Favor Pase a la Pág. 49.

ayer, en un hotel capitalino.

El tradicional almuerzo de industriales es organizado por la ASI —Asociación Salvadoreña de Industriales—, y en el último fue invitado como orador el rector guatemalteco Manuel F. Ayau, ingeniero mecánico y experto en cuestiones económicas.

LA CREACION DE RIQUEZA

Creando más riqueza es como se contesta aquella pregunta. Pero esto no es obvio, dijo, pues muchos creen que riqueza es una cantidad fija, de donde devienen los prejuicios en contra del que tiene.

La falacia está exactamente en sostener equivocadamente que la

riqueza es algo invariable, fijo, y que quien logra tener más, lo hace en detrimento del resto del conglomerado, cosa evidentemente sin consistencia, deleznable, anotó.

La gente cuando piensa en capital, no piensa en las inversiones que aumentan precisamente ese capital, indicó. Y es que el capital no es el dinero que está en el Banco, sino aquel que se invierte, argumentó ante los industriales que le escuchaban atentos.

RENOVANDO EXPLICACIONES TRABAJO DIARIO DE LAS EMPRESAS

Las empresas, los empresarios, —Favor Pase a la Pág. 49.

Previene a Emisora Católica Sobre Violación a las Leyes

Los titulares del Ministerio del Interior previnieron a los sacerdotes que administran la Voz Panamericana YSAX que ajuste sus programaciones diarias a lo ordenado en el decreto de suspensión de garantías constitucionales.

El coronel Agustín Martínez Varela y el Dr. Guillermo Rodolfo Walsh, titulares del Ministerio del Interior, se reunieron con los administradores de radiodifusora en mención, ayer por la mañana, les entregaron una nota sobre el incumplimiento de las prevenciones verbales que la autori-

dad les ha hecho a aquellos para que se abstengan de violar el decreto de suspensión de garantías constitucionales.

Dicho incumplimiento está en que han difundido noticias y comentarios ilegales, violatorios del decreto en cuestión.

LAS VIOLACIONES

Los administradores de YSAX no han atendido las prevenciones para que no hagan ataques contra el Gobierno dado que es violación

—Favor Pase a la Pág. 49.



JURAMENTACION. El Ministro de Obras Públicas, ingeniero Antonio Jorge Seaman Soto, juramentando a los ingenieros Carlos Remberto Alegría y Alfredo Hidalgo Quiéhl, como representantes de dicha Cartera ante la Financiera Nacional de la Vivienda. (Foto de Hidalgo-Zeledón).

Sociedad Anónima con Fines Educativos Fundan en el País

En esta capital ha sido fundada la sociedad "Colegios de El Salvador, S.A. de C.V.", la cual como primera actividad construirá un edificio escolar en las Lomas de San Francisco.

Las instalaciones albergarán un cupo de 900 alumnos de las distintas etapas de la enseñanza, desde kindergarten hasta bachillerato, dotadas de todo el equipo de la más alta calidad para que la enseñanza sea de lo más eficiente. Los laboratorios de física, biología, química, lenguas,

mecanografía, etc. estarán implementados de todo lo necesario.

Sobre el aspecto docente, se está recogiendo toda la información para integrar un personal que sea un prestigio para la institución, tanto por su preparación profesional como por sus dotes personales que constituyan en la parte educativa una indiscutible primera calidad.

La formación de la sociedad Colegios de El Salvador, S.A. de C.V., es posiblemente el único caso

—Favor Pase a la Pág. 49.